



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 001149

LITUECHE, 14 OCT 2022

"Adjudica Licitación para la Adquisición de computadores Escuela CRSH, PDS y PULÍN, ID 5124-48-LE22".

DAEM: 0630.-

14/10/2022

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep.
- El Ordinario N° 056 de fecha 23/06/2022 del Director de la Escuela CRSH solicitando la adquisición de computadores.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos que apoyen la labor docente para lograr mejores aprendizajes, junto con la mantención de equipos tecnológicos existentes.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Ordinario N° 14.22 de fecha 01/07/2022 de la Profesora Encargada de Escuela Paso del Soldado solicitando la adquisición de computadores.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos.
- Descripción de la Acción: Recursos didácticos, materiales educativos softwares, tics, otros.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Ordinario N° 28/2022 de fecha 12/08/2022 del Director de la Escuela Pulín solicitando la adquisición de laptop.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos, pedagógicos, deportivos, administrativos, de sanitización y otros, para una mejor gestión.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Memorándum Interno de fecha 01/04/2022 del Jefe (S) DAEM, solicitando la adquisición de Computadores.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 304 de fecha 26/08/2022.
- La necesidad de licitar esta adquisición.
- El Decreto Alcaldicio N° 980 de fecha 30/08/2022, que autoriza el llamado a licitación pública.
- La licitación que quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-42-LE22.
- Que sólo se adjudicó la línea de postulación N°4.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.057 de fecha 21/09/2022 que adjudica la Línea de postulación N° 4 y declara inadmisibles las Líneas N°1, N° 2 y N°3.
- La necesidad de modificar las Especificaciones Técnicas de los equipos computacionales.
- La necesidad de modificar las Bases de Licitación.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 381 de fecha 29/09/2022.
- La necesidad de realizar un proceso licitatorio.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.089 de fecha 29/09/2022 que autoriza el llamado a licitación pública.
- Las ofertas presentadas en la licitación.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente El Decreto Alcaldicio N° 1.439 de fecha 22/12/2021 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 1.485 de fecha 30/12/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "COMPUTADORES ESCUELA CRSH, PDS y PULÍN, A los oferentes que se individualizan:

Línea 1: TIC SERVICES SPA Rut: 76.423.634-3.



100

100

100

100

100





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 00114.9

LITUECHE, 14 OCT 2022

"Adjudica Licitación para la Adquisición de computadores Escuela CRSH, PDS y PULÍN, ID 5124-48-LE22".

DAEM: 0630.-
14/10/2022

Línea 2: **COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA** Rut: 77.374.685-0.

Línea 3: **TIC SERVICES SPA** Rut: 76.423.634-3.

2.- Gírese la orden de compra correspondiente a cada oferente de acuerdo a la línea de adjudicación.

Línea 1: **TIC SERVICES SPA** Rut: 76.423.634-3., por un valor de \$11.662.000.- (Once millones seiscientos sesenta y dos mil pesos) Valor con impuesto incluido.

Línea 2: **COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA** Rut: 77.374.685-0, por un valor de \$494.489.- (Cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos) Valor con impuesto incluido.

Línea 3: **TIC SERVICES SPA** Rut: 76.423.634-3., por un valor de \$1.904.000.- (Un millón novecientos cuatro mil pesos) Valor con impuesto incluido.

3.- Déjese establecido que las ofertas presentadas por los oferentes **TIC SERVICES SPA Y COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA**, han dado cumplimiento a los requerimientos.

4.- Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos". Con cargo a los Recursos Ley Sep.

5.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"



RAE/CSM/LUS/RPV/RSD/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (2).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal



10/11/1911

20





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-48-LE22

“COMPUTADORES ESCUELA CRSH, PDS Y PULÍN”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe Departamento de Educación (s), Ramón Donoso Díaz. RUN [REDACTED]
- Sr. Encargado de Infraestructura, Carlos Quinteros Donoso. RUN [REDACTED]
- Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña. RUN [REDACTED]

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ E.I.R.L.	76.080.334-0
2	IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A.	96.609.940-2
3	AETOS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SPA	76.662.711-0
4	AURA XD SPA	76.359.312-6
5	COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA	77.374.685-0
6	COMERCIALIZADORA TECNOIMPORT SPA	77.168.105-0
7	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS INFORMATICOS GLOBAHER	77.268.434-7
8	HVAC SYSTEMS ING CHIRINOS SPA	77.039.212-8
9	INMOBILIARIA INNOVA SPA	76.924.082-9
10	LOGISTICA INTEGRAL EXPRESS SPA	77.455.918-3
11	MARLENE EDITH YÁÑEZ BITTNER	13.953.712-2
12	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA	76.133.399-2
13	PRUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0
14	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA.	89.912.300-K
15	SCANNO SPA	77.055.785-2
16	TIC SERVICES SPA	76.423.634-3
17	BASTON CONSULTORES SPA	76.339.768-5

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

Documentación Solicitada	N° 1	N° 2	N° 3	N° 4	N° 5	N° 6	N° 7	N° 8
Anexo N° 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 5	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	✓
Anexo N° 6 L1	✓	✓	✓	No Aplica	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 6 L2	✓	✓	No Aplica	✓	✓	No Aplica	✓	✓
Anexo N° 6 L3	✓	✓	No Aplica	✓	✓	No Aplica	✓	✓
Anexo N° 7	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Anexo N° 8 L1	✓	✓	✓	No Aplica	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 8 L2	✓	✓	No Aplica	✓	✓	No Aplica	✓	✓
Anexo N° 8 L3	✓	✓	No Aplica	✓	✓	No Aplica	✓	✓
Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Habilidad Chile proveedores	✓	✓	✓	Sin información	✓	✓	✓	✓



Observaciones	Líneas 1, 2 y 3 no indican totalidad de puertos solicitados. No cumple con lo solicitado	Plazo de entrega supera máximo permitido. No cumple con lo solicitado	Anexo N° 5 incompleto. No adjunta imágenes. No cumple con lo solicitado	Cumple con lo solicitado	Línea 1 no cumple con características solicitadas. Líneas 2 y 3 cumplen con lo solicitado	Anexo N° 5 incompleto. No cumple con lo solicitado	Equipos ofertados no cumplen con características solicitadas.	Línea 1 equipo no cumple con lo solicitado. Líneas 2 y 3 no indican totalidad de puertos solicitados
---------------	--	---	---	--------------------------	---	--	---	--

Documentación Solicitada	N° 9	N° 10	N° 11	N° 12	N° 13	N° 14	N° 15	N° 16	N° 17
Anexo N° 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 3	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 4	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 5	X	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	✓
Anexo N° 6 L1	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓
Anexo N° 6 L2	X	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 6 L3	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓
Anexo N° 7	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Anexo N° 8 L1	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓
Anexo N° 8 L2	X	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Anexo N° 8 L3	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓
Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Habilidad Chile proveedores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Observaciones	Anexo N° 5 incompleto. No presenta Anexos N° 6 ni N° 8. No cumple con lo solicitado	Anexo N° 3 incompleto. No presenta Anexos N° 6 ni N° 8. No cumple con lo solicitado	Línea equipo ofertado no cumple con características. Línea 2 no indica totalidad de puertos indicados ni sistema operativo. Línea 3 cumple con lo solicitado	Líneas 1 y 2 equipos ofertados no cumplen con lo solicitado. Línea 3 cumple con lo solicitado	No presenta Anexos N°3, N°4, N° 5, N° 6 ni N°8. No cumple con lo solicitado	Plazo de entrega supera máximo permitido. No cumple con lo solicitado	Anexo N° 8.2 incompleto Líneas 1 equipo ofertado no cumple con lo solicitado. Línea 3 no indica totalidad de puertos solicitados.	Líneas 1 y 2 equipos ofertados no indican totalidad de puertos solicitados. Línea 3 cumple con lo solicitado	Anexo N° 2 sin firma. No cumple con lo solicitado

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar las ofertas presentadas por los oferentes que se detallan, ya que no presentaron observaciones y con esto dan cumplimiento a las Bases de la Licitación.

- Línea 1: Oferente N° 16
 Línea 2: Oferentes N° 4 Y N° 5
 Línea 3: Oferentes N°4, N° 5, N° 11, N°12 y N° 16

1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Técnica	60%
Oferta Administrativa	10%
Oferta Económica	30%
TOTAL	100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			5%
	PLAZO DE ENTREGA			25%
	PLAZO DE REPOSICION			15%
	GARANTIA			15%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS	aclaración de oferta sin documentación	50	10%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta con documentación	40	
	Adjuntar documentación por omisión	30	
	No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO		30%
	TOTAL		100%

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Reclamos/sanciones	Puntuación	Ponderación
0	100	Puntuación x 5%
1 - 3	50	Puntuación x 5%
4 o mas	0	Puntuación x 5%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 10%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 10%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 10%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 10%

PRECIO

$X = \text{Precio mínimo ofertado} \times 30 / \text{Precio Oferta X}$

PLAZO DE ENTREGA

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 - 2	100	Puntuación x 25%
3 - 5	75	Puntuación x 25%
6 - 8	50	Puntuación x 25%
9 - 10	25	Puntuación x 25%

PLAZO DE REPOSICIÓN

Días corridos	Puntuación	Ponderación
0 - 1	100	Puntuación x 15%
2 - 3	75	Puntuación x 15%
4 - 5	50	Puntuación x 15%

- Garantía Técnica

Garantía	Puntuación	Ponderación
Entrega garantía superior a 12 meses	100	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 12 meses.	75	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 06 meses.	50	Puntuación x 15%
Entrega garantía hasta 03 meses.	25	Puntuación x 15%
No entrega garantía o no indica	0	Puntuación x 15%

2.- Evaluación.

Los Oferentes mencionados anteriormente, cumplen con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:



Línea 1: Desktop

					Oferente N° 16		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			5%	0 Sanción	100	5%
	PLAZO DE ENTREGA			25%	2 días	100	25%
	PLAZO DE REPOSICION			15%	1 día	100	15%
	GARANTIA			15%	12 meses	75	11,3%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaramiento de oferta sin documentación	50	10%		100	10%
		aclaramiento de oferta con documentación	40				
		Adjuntar documentación por omisión	30				
		No se requiere utilizar foro inverso	100		X		
ECONÓMICO	PRECIO			30%	\$9.800.000	30	30%
	TOTAL			100%			96,3%

Línea 2: Laptop Tipo I

					Oferente N° 4			Oferente N° 5		
CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
TÉCNICO	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			5%	0 sanción	100	5%	0 sanción	100	5%
	PLAZO DE ENTREGA			25%	2 días	100	25%	2 días	100	25%
	PLAZO DE REPOSICION			15%	1 día	100	15%	1 día	100	15%
	GARANTÍA TÉCNICA			15%	13 meses	100	15%	13 meses	100	15%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaramiento de oferta sin documentación	50	10%		100	10%		100	10%
		aclaramiento de oferta con documentación	40							
		Adjuntar documentación por omisión	30							
		No se requiere utilizar foro inverso	100		X			X		
ECONÓMICO	PRECIO			30%	\$622.398	20	20%	\$415.537	30	30%
	TOTAL			100%			90%			100%





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



- ✓ Línea 1: Oferente N° 16 TIC SERVICES SPA Rut 76.423.634-3 Ponderación 96,3%
- ✓ Línea 2: Oferente N° 5 COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA Rut 77.374.685-0 Ponderación 100%
- ✓ Línea 3: Oferente N° 16 TIC SERVICES SPA Rut 76.423.634-3 Ponderación 96,3%


* Ramón Donoso Díaz
Jefe DAEM(s)


* Carlos Quinteros Donoso
Enchagado de Infraestructura


Gonzalo García Peña
Asesor Informático

Litueche, 14 de Octubre de 2022.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



Línea 3: Laptop Tipo II

				Oferente N° 4			Oferente N° 5			Oferente N° 11		
FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			5%	0 sanción	100	5%	0 sanción	100	5%	1 sanción	50	2,5%
PLAZO DE ENTREGA			25%	2 días	100	25%	2 días	100	25%	7 días	50	12,5%
PLAZO DE REPOSICION			15%	1 día	100	15%	1 día	100	15%	5 días	50	7,5%
GARANTÍA TÉCNICA			15%	13 meses	100	15%	13 meses	100	15%	12 meses	75	11,3%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	10%		100	10%		100	10%		100	10%
	aclaración de oferta con documentación	40										
	Adjuntar documentación por omisión	30										
	No se requiere utilizar foro inverso	100		X			X			X		
PRECIO			30%	\$3.522.220	13,6	13,6%	\$2.077.685	23	23%	\$1.845.000	26	26%
TOTAL			100%				83,6%				83%	62,3%

				Oferente N° 12			Oferente N° 16		
FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%	Oferta	Puntaje	%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			5%	3 sanciones	50	2,5%	0 sanción	100	5%
PLAZO DE ENTREGA			25%	2 días	100	25%	2 días	100	25%
PLAZO DE REPOSICION			15%	3 días	75	11,3%	1 día	100	15%
GARANTÍA TÉCNICA			15%	13 meses	100	15%	12 meses	75	11,3%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	aclaración de oferta sin documentación	50	10%		100	10%		100	10%
	aciación de oferta con documentación	40							
	Adjuntar documentación por omisión	30							
	No se requiere utilizar foro inverso	100		X			X		
PRECIO			30%	\$1.945.345	24	24,7%	\$1.600.000	30	30%
TOTAL			100%	88,5%			96,3%		

3.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente que se detallan con la ponderación indicada acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.